



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**153 VIUDA DE W. VILA, S.A.**

La Junta General de Accionistas celebrada el día 26 de septiembre de 2024 acordó la reducción del capital social en 15.675 euros, con la finalidad de amortizar 209 acciones propias de la Sociedad, titularidad de la Sociedad filial "Viuda de W Vila II S.A.", que percibirá el citado valor nominal amortizado.

De conformidad con los artículos 334 y 336 LSC los acreedores de la sociedad tienen el derecho de oposición, a ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de reducción.

Barcelona, 6 de noviembre de 2025.- El Consejero-Delegado, Javier Vila Darné.

ID: A260001242-1